

Trabajar y hacer pública la feria: producción, reproducción y bienes comunes. La Feria de los Patos de Córdoba, Argentina, 2018-2020

Working and making the fair public: production, reproduction and common goods. La Feria de los Patos in Córdoba, Argentina, 2018-2020

Camila Pilatti

Licenciada en Geografía. Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Córdoba (CIES-CONICET/UNC). Av. Valparaiso s/n, Ciudad Universitaria, Córdoba, Argentina, camila.pilatti@mi.unc.edu.ar
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1752-2281>

Recibido: 1 de septiembre 2021 || Aprobado: 4 de agosto 2022
DOI: <https://doi.org/10.37838/unicen/est.32-126>

Resumen

Este artículo se orienta a analizar los procesos de apropiación del espacio en una feria ambulante de gastronomía peruana de la Ciudad de Córdoba entre 2018 y 2020, que se emplazaba en la Isla de los Patos. Se trata de una investigación de corte etnográfico, que coloca el foco en los feriantes para abordar la articulación entre lo productivo y lo reproductivo. Para un sector, la Feria se presenta, al mismo tiempo, como posibilidad de trabajo y consumo y como lugar de esparcimiento y encuentro. La confluencia de diversos usos del espacio, que exceden a la lógica lucrativa pero se asocian a esta, abre interrogantes en torno a las posibles relaciones entre espacio público, trabajo ferial, bienes comunes y derecho a la ciudad.

Palabras clave: Feria; Espacio público; Apropiación del espacio; Bienes comunes

Abstract

This article aims to analyze the processes of appropriation of space in a Peruvian gastronomy street fair in Córdoba between 2018 and 2020, held in Isla de los Patos. This is ethnographic research, which places the focus on the fairgoers to address the articulation between the productive and the reproductive. For one sector, the fair is presented, at the same time, as a possibility for work and consumption and as a place for recreation and meeting. The confluence of different uses of the space, which exceed the lucrative logic but are associated with it, opens questions about the possible relationships between public space, fair work, everyday goods, and the right to the city.

Key words: Fair; Public space; Appropriation of space; Common goods

Cita sugerida: Pilatti, C. (2022). Trabajar y hacer pública la feria: producción, reproducción y bienes comunes. La Feria de los Patos de Córdoba, Argentina, 2018-2020. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, (32), 126. <https://doi.org/10.37838/unicen/est.32-126>



Este trabajo está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Introducción

En el presente trabajo, nos proponemos analizar los procesos de apropiación del espacio público en una feria ambulante de la Ciudad de Córdoba, Argentina, entre 2018 y 2020 (previo a la propagación del COVID-19). Indagamos en la Feria de los Patos¹ como ámbito laboral y en los sentidos que feriantes y visitantes le dan. Reflexionamos en torno a la producción del espacio urbano, las mudanzas de los espacios públicos y la creación de bienes comunes (Quiroga Díaz y Gago, 2018; Harvey, 2013).

Nuestro caso de estudio es la Feria de los Patos. Un mercado que, antes de la pandemia, se montaba todos los domingos, desde el mediodía y hasta el anochecer, en un espacio público llamado la Isla de los Patos. Se trata de una isla parqueizada, de 1,6 hectáreas, que cuenta con juegos para las infancias (hamacas, trepador, sube y baja y tobogán), diversos árboles (nativos y exóticos) y distintas construcciones de ladrillo y cemento (senderos, canteros, plazoletas, pérgolas, monolitos y puentes). Como se observa en el mapa 1, la isla se encuentra próxima al centro de la ciudad y se ubica sobre el cauce del río Suquía, que atraviesa la urbe de noroeste a este. Por su carácter insular, las vías de acceso son restringidas: cuenta con un puente desde barrio Alberdi y otro desde barrio Providencia. Este último, por sus dimensiones, permite el cruce de automóviles, aunque, formalmente, no esté habilitado; en tanto que el primero, por contar con escaleras y pequeñas rampas, es accesible para peatones y vehículos pequeños (por ejemplo, motos y bicicletas).



Mapa 1. Feria de los Patos
Fuente: elaboración personal (2022)

La Feria se caracterizaba por la venta de productos gastronómicos, principalmente pe-ruanos. No obstante, podían encontrarse otros productos y servicios, como por ejemplo: frutas y verduras, *bijouterie*, CDs y DVDs, juguetes, ropa nueva y usada, puestos de recreación para niños, entre otros (Miranda Perez, 2018; Pilatti, 2020). Tanto feriantes como visitantes, llegaban de diferentes partes de la ciudad y solían permanecer varias horas en la isla, desde el mediodía hasta el anochecer. Los puestos, generalmente, se armaban con sombrillas, gazebos, mesas, sillas, anafes, conservadoras, tachos de pintura, parrillas,

1 En adelante mencionada como Feria.

entre otros elementos que propiciaban el traslado, conservación y comercialización de los productos. En la imagen 1 puede observarse cómo se disponían los puestos en la Isla de los Patos, concentrados junto al puente sur y aprovechando algunas estructuras de cemento (no alcanza a divisarse el puente pero sí la estructura de la ex-Cervecería Córdoba, que se encuentra del otro lado del río). El ángulo de la fotografía abarca una pequeña porción de la isla que basta para notar que en derredor de la Feria, quedaba mucho espacio disponible, ya sea para más puestos o para realizar otras actividades.



Imagen 1. La Feria de los Patos, primavera de 2019
Fuente: registro personal (2019)

Como indicamos, la oferta era diversa, pero primaba la gastronomía peruana, esta incluía platos típicos y productos importados del Perú (mayormente comestibles industrializados, aunque también se ofertaban especias, legumbres y hortalizas). Algunas de las comidas peruanas que podían comprarse eran: anticucho, tamal, papa rellena, pollo broster, cabrito, ceviche, caldo de mote, causa, platos combinados, habas fritas, picarones, marcianos de diversos sabores, manzana caramelizada, leche asada, arroz con leche, mazamorra, chicha morada, gelatina, flan, raspadilla, jugos de maracuyá, tamarindo y mango, entre otros (Pilatti, 2020). Cabe mencionar que, no debe confundirse aquella preeminencia peruana con exclusividad, pues, habitualmente, participaban personas de diferentes nacionalidades, en carácter de feriantes y visitantes.

En relación a lo organizativo, ante las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO) de los años 2020 y 2021, la Feria atravesó distintas etapas: fue suspendida, localizada sobre una calle próxima a la isla (La Tablada, entre Int. Ramón Mestre y Arturo Orgaz) y luego a la vera del río frente a la isla. Empero, durante el período analizado en este estudio (2018-2020), la Feria se realizó, cada domingo, ininterrumpidamente, en el predio de la Isla de los Patos, espacio público que la ha acogido desde el año 2007.

Comenzó con unos pocos puestos de comida y bebida y, con fluctuaciones, ha venido creciendo desde entonces (Farías y Tallarico, 2014; Miranda Perez, 2018 y Pilatti, 2020, 2021). Las características y el número de puestos oscilaba entre veinte y cincuenta, según

la época del año, el tiempo y otros factores (celebraciones, elecciones, torneos de fútbol, entre otros). Les feriantes solían realizar reuniones al final de la jornada y contaban con una Junta Directiva. Además, se encargaban de garantizar la limpieza del predio al retirarse. También, gestionaban un merendero para las infancias y la celebración de algunas fechas patrias de Perú (Pilatti, 2020). Si bien este mercado se montaba en un espacio público de gestión municipal no se atenía a las normativas referidas a actividades comerciales (Ordenanza 6.658, 1978). Se trataba de un mercado informal que no contaba con personería jurídica.

Aunque les feriantes no se hayan organizado dentro del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) o la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), entendemos que, sus trabajos podrían considerarse insertos en la economía popular, pues, con sus especificidades, compartían bastantes características con otros trabajos que sí se inscriben allí. Siguiendo a María Inés Fernández Álvarez, entendemos que se trata de “un sector de la clase trabajadora sin derechos laborales ni patrón” que constituye “una expresión de una economía global de mercado con la que tiene múltiples puntos de conexión” (2020, p. 211). Explica que, a partir del entendimiento que la CTEP propone de economía popular, se enfatiza el carácter productivo de esta población y se amplía la noción de trabajo, más allá de una de actividad económica mercantil (de carácter formal o informal). Así, lo productivo no se reduce a la capacidad de generar ingresos, sino que implica también las mejoras en la vida de quienes participan en la organización, sus familias, vecines y barrios. Es decir, este enfoque tensiona la tradicional separación entre el ámbito productivo y el reproductivo (Fernández Álvarez, 2020).

Metodología

Este artículo se desprende de una pesquisa mayor², orientada a comprender la relación entre el circuito inferior de la economía urbana (Santos, 1977) y los procesos de apropiación del espacio público en la Feria de los Patos entre 2018 y 2020. En ese marco, consideramos la metodología como una construcción de las investigadoras en su búsqueda por contribuir a la producción de conocimiento, apoyado en argumentos sostenidos empíricamente. Así, la metodología se articuló con el marco teórico a fin de responder a los objetivos que nos planteamos.

Se trató de un proceso de investigación primordialmente cualitativo, en el que el enfoque etnográfico fue nodal, de allí la centralidad del trabajo de campo en la Feria. Empleamos diferentes fuentes (primarias y secundarias) y técnicas de recolección de información para construir y analizar los datos. Nos posicionamos desde una concepción metodológica vinculada al movimiento, la interacción transformadora y marcada por un permanente control crítico. Nuestro abordaje supuso, además, una articulación de estrategias tradicionalmente asociadas a campos disciplinares diferentes: Geografía Humana y Antropología Social.

En el marco de nuestro Trabajo Final de Licenciatura en Geografía, el proceso investigativo tuvo comienzo con una minuciosa revisión de documentos públicos (estatales y periodísticos) y de producciones académicas relativas a la Ciudad de Córdoba, al barrio Alberdi, a la Isla de los Patos y a la Feria. Seguidamente, el trabajo etnográfico supuso una estancia prolongada en la Feria, consistió en la realización de observación participante, entrevistas en profundidad y conversaciones con feriantes y visitantes.

2 Trabajo Final de Licenciatura en Geografía de la Universidad Nacional de Córdoba titulado “*La Feria de los Patos de la ciudad de Córdoba : economía urbana y apropiación del espacio público, 2018- 2020*”, presentado en diciembre de 2020, dirigido por Julieta Capdevielle y co-dirigido por Miriam Abate Daga.

Entre nuestros interlocutores, los feriantes se posicionaron como fuentes principales para la recolección de información, pues eran quienes participaban cada domingo, permanecían largas horas en el predio, intervenían directamente en la organización de la Feria y propiciaban y promovían las actividades comerciales en este espacio público. No obstante, también, tomamos en cuenta los sentidos puestos en juego por visitantes y otros actores involucrados (funcionarios, investigadores, medios de comunicación, etc.). Todas las entrevistas, observaciones y conversaciones, se recopilaban en nuestro cuaderno de campo. En dicho registro, se combinaron frases textuales, paráfrasis y comentarios nuestros derivados de la observación participante. Cabe mencionar que, tomamos en cuenta tanto la comunicación verbal como la no-verbal, pues hay gestos y expresiones que acompañan a las palabras y les otorgan sentidos.

Las observaciones favorecieron el proceso de identificación de la diversidad de usos del espacio que allí se conjugaban, contemplando tanto las prácticas vinculadas al comercio, como aquellas que exceden la lógica de mercado. La observación participante consistió en la conjunción de dos actividades principales: observar sistemática y controladamente todo lo que acontecía en torno a quien investiga, y participar en una o varias actividades de las poblaciones, tomando en cuenta que, nuestra presencia, implica una “participación” (Achilli, 2005, p. 68). En pos de reducir los sesgos de nuestros supuestos y nuestro sentido común respecto de lo que es importante o no registrar, procuramos registrar “todo” lo que acontecía, a sabiendas de la imposibilidad de capturar la totalidad de la realidad estudiada.

Tomando las palabras de Manuel Delgado, en una entrevista que le realizó Rafael Hernández Espinosa, apostamos a construir una etnografía desde una perspectiva móvil y de predisposición, que reconoce que, si aquello que se observa e intenta describir y analizar, se mueve, entonces quien observa debe moverse a la par.

Ello obliga justamente a una etnografía que tiene mucho de práctica ambulatoria, en la que el etnógrafo permanentemente se mueve de un sitio para otro, debe negociar su presencia, mantener a raya la permanente amenaza de los malentendidos que suscita la presencia de un merodeador, que es lo que al final siempre acaba pareciendo. (Hernández Espinosa, 2013, p. 289)

En ese sentido, reconocemos que nuestra participación en la Feria no es inocua, nuestra presencia y nuestras preguntas han despertado desconfianza, curiosidades, desinterés, involucramiento y empatía, según la situación.

A partir de las observaciones comprendimos que, para entablar pláticas distendidas con feriantes, era preferible realizarlas cuando no estuvieran atendiendo su puesto. De lo contrario, atentábamos contra su trabajo y las conversaciones eran entrecortadas por causa de consultas de clientes o temor a ser escuchados por otros. En función de esto, buscamos realizar entrevistas en contextos diferentes a la Feria. También, notamos que, grabar y llevar un registro escrito durante las charlas generaba incomodidad e inhibía a nuestros interlocutores. Por ello, en algunas oportunidades, las entrevistas fueron registradas en nuestra libreta o celular luego de finalizadas (charlas informales).

Estas conversas solían comenzar con preguntas disparadoras para ir recorriendo diferentes temas: ¿qué es lo más característico de la Feria?, ¿desde cuándo está en la Feria?, ¿viene siempre?, ¿participó en otra?, ¿por qué decidió venir a ésta?, ¿dónde vive?, ¿vivió alguna vez en Alberdi?, ¿en qué viene?, ¿qué hace atractiva a la Feria?, ¿por qué piensa que la gente viene?, ¿cómo surgió la Feria?, ¿qué productos se ofrecen?, ¿quién puede montar un puesto?, ¿qué debe hacer para ello?, ¿qué puestos faltan/sobran? Algunas veces los diálogos duraban más de una hora (con intervalos para atender clientes), mientras otras apenas unos minutos, con respuestas principalmente monosílabas.

Contamos con cuatro entrevistas semiestructuradas grabadas, registros de observación de 22 domingos (entre noviembre de 2018 y enero de 2020) y 30 conversaciones informales con diferentes personas (registradas de distintos modos: notas en el cuaderno o celular, *in situ* o *a posteriori*). En pos de resguardar la identidad de nuestros interlocutores empleamos nombres ficticios en todo el registro.

Espacios públicos

Las dos palabras que componen la categoría espacio público, pueden tener diversas acepciones. El espacio geográfico, en tanto objeto de estudio de la Geografía, es un tema de debate de larga data dentro la disciplina. Otra discusión es, qué entendemos por lo público, ¿acaso es lo opuesto a lo privado?, ¿acaso es lo fusional?, ¿acaso se refiere a lo estatal?, ¿acaso es lo visible, difundido en los medios, de acceso libre? En este apartado revisaremos diferentes propuestas teóricas que aportan a nuestro entendimiento de la Feria, montada en un espacio de gestión estatal, la Isla de los Patos.

La socióloga argentina Mariana Busso sostiene que, en nuestro país, las ferias suelen desarrollarse en espacios públicos, congregando actividades comerciales de bajo capital y elevada fuerza de trabajo. Se trata, simultáneamente, de espacios laborales y de esparcimiento, de paseo, de tránsito, de paso (2011, p. 106). Son “espacio-tiempo públicos”, en los que el trabajo individual, privado e “independiente” deviene trabajo social, público y dependiente del colectivo (Busso, 2011, p. 116). Además, indica que, este tipo de trabajo, generalmente, se realiza con ayuda de familiares que colaboran en diferentes tareas (preparar la mercadería en el hogar y clasificarla, cargar y descargar los productos en la feria, armar y desarmar el puesto, etc.). Así, todo el grupo familiar, niños y adultos, de distintos modos, participan en la “vida feriante”, tornándose muchas veces una actividad familiar (Busso, 2011, p. 116).

La geógrafa brasileña Rosalina Burgos (2016), sostiene que, el concepto de espacio público, remite a la instauración del (con)vivir con la pluralidad y la diferencia, supone una invitación, un desafío al ejercicio del disenso y del intercambio (Burgos, 2016). Lo urbano, en tanto concepto, se asocia a la simultaneidad, al encuentro con las diferencias, a la posibilidad de la novedad, siendo el espacio público su principal lugar de expresión. En ese marco, denuncia que los sectores sociales más marcados por ausencias y carencias acaban entablando en el espacio público diferentes estrategias de supervivencia, pues es el espacio que encuentran disponible para las prácticas de sociabilidad (Burgos, 2016). Para el caso de las ferias, a las prácticas de sociabilidad se agregan otras orientadas específicamente a la producción económica, al sostenimiento material de la vida. De este modo, el espacio público que aloja una feria, se constituye como espacio de producción económica y reproducción social.

También de Brasil, la geógrafa Ana Fani Carlos (2014) explica que, la reproducción del capital, ha alcanzado a las ciudades, produciéndolas en tanto mercancía. Así, “la ciudad invadida y producida, sobre el amparo del valor de cambio, como condición y existencia de la extensión de la propiedad privada, indica al mismo tiempo, la reproducción ampliada del capital y el vaciamiento de la urbanidad” (Carlos, 2014, p. 159).

El espacio urbano se posiciona como mercancía y el “Estado como orientador de las inversiones a través de la construcción de infraestructura, de normas, que viabilizan la reproducción del capital a través de políticas directas de intervención en el espacio de la ciudad” (Carlos, 2014, p. 140). De esta forma, la lógica de la reproducción, se ve subsumida bajo la lógica de la valorización, produciendo la ciudad como exterioridad, como objeto

e instrumento de aplicación de la racionalidad económica (Carlos, 2014). Así, se produce una ciudad marcada por el “empobrecimiento de los espacios públicos y la normatización de los momentos de descanso y de ocio” (Carlos, 2014, p. 159). Frente a la primacía del valor de cambio y la propiedad privada, el uso, que fuera considerado como supuesto primero de la realización de la vida, queda postergado. No obstante, Carlos (2014) reconoce que existen formas de resistencia, los cuerpos ocupan los espacios construidos para vehículos, los ciudadanos insisten en habitar la calle restituyéndole el sentido de lo público, yendo así contra las normas y constreñimientos de la vida cotidiana en la ciudad.

Paulo Cesar da Costa Gomes (2012), también geógrafo brasileño, nos aporta algunas advertencias al respecto de la conceptualización del espacio público:

- ≈ Trascender el sistema binario que piensa el espacio público en oposición al privado, desestimando así otros estatutos posibles (por ejemplo colectivo o común).
- ≈ Tomar en cuenta que las actividades públicas no siempre se desarrollan en espacios jurídicamente públicos. La existencia del espacio público precede a la ley que lo reconoce como tal, así a veces se confunde el régimen de propiedad con el carácter público de los lugares (hay espacios de propiedad privada donde se realizan actividades públicas).
- ≈ El libre acceso y la gratuidad no son características definitorias del espacio público.

A partir de esas aclaraciones, da Costa Gomes (2012), propone pensarlos como lugares de co-presencia con una accesibilidad reglamentada e isonómica (igualdad ante la ley), donde los conflictos se hacen públicos y se instituye el debate, que luego propicia el surgimiento de soluciones y compromisos. En la escena pública se muestran comportamientos, vestimentas, formas de hablar y de presentarse (solitariamente, en grupo, con familiares, etc.) que tienen significación, forman parte del discurso. Con todo eso, en el espacio público se componen imágenes, se otorgan valores, se orientan prácticas, se califican comportamientos y se construyen relaciones y conflictos (da Costa Gomes, 2012). Allí, los problemas son enunciados y significados, es una arena de debate, pero también de reconocimiento y visibilización de las tensiones y los conflictos sociales. “Por esa razón esos espacios son marcadores fundamentales de la transformación social” (da Costa Gomes, 2012, p. 24).

El espacio público, según da Costa Gomes (2012) es simultáneamente material e inmaterial: conjuga una dimensión física de co-presencia con una dimensión abstracta de comunicación. Así, se explica la preponderancia de dos abordajes del espacio público:

- ≈ Dimensión física, referida a la materialidad, vinculada al planeamiento y al urbanismo.
- ≈ Dimensión abstracta, inmaterial, teórica, pensada como fundamento de la vida política y democrática, asociada a las ciencias políticas.

Ahora bien, si tomamos en consideración las críticas que realiza Manuel Delgado (2014), antropólogo catalán, a lo que él denomina “fetichismo” del espacio público, no podemos menos que enfatizar el carácter conflictivo que aparece, en mayor o menor medida, en los autores precitados. Es decir, lo planteado por Delgado (2014) se presenta como una advertencia en nuestra pesquisa: no romantizar el espacio público. Procuramos atravesar el *corpus* teórico precedente, con esa consigna, y así, estudiar el espacio público sin desestimar su dimensión conflictiva, atendiendo a las desigualdades que atañen a nuestra sociedad. Analizar la Feria como lugar de encuentro y confluencia de diversidades de prácticas y usos, sin por ello dejar de lado las desigualdades y la conflictividad que son inherentes a la vida urbana.

Delgado (2014) advierte sobre la difusión de una concepción de espacio público característica de las retóricas políticas oficiales que, asociada al “ciudadanismo”, postula “el espacio público de la igualdad, en el que, de pronto, las asimetrías se han disuelto y los

antagonismos han aceptado una tregua” (Delgado, como se citó en Hernández Espinosa, 2013, p. 285). Desde esa perspectiva, se trataría de un espacio “*desconflictivizado*, pacífico, tranquilo, previsible; el sitio en el que seres angelicales, libres e iguales, por supuesto, se abandonan a prácticas de cortesía generalizada” (p. 286, cursivas en el original), pues sería el marco autogestionado de discusión y acción del individuo participando de la vida democrática (Delgado, 2014). Agrega,

se supone que pueden y deben hacer abstracción de su estatus social, de su aspecto fenotípico, de sus pensamientos, de sus sentimientos, de su género, de su ideología, de su religión o de cualquiera de las demás filiaciones o marcajes a las que se considera o se le considera adscrito, para tener en cuenta sólo sus virtudes morales, sus competencias comunicacionales y su capacidad de asumir decisiones colectivamente vinculantes. (Delgado, 2014, p. 70)

Estos enfoques, al promulgar el ejercicio de la democracia, la horizontalidad y la autonomía de las personas (sin distinciones de género, clase, etnia, etc.), muchas veces, logran presentarse como republicanos o incluso como revolucionarios. Pues, esa idea de espacio público, arena de la democracia y las autonomías “desconflictivizadas”,

funcionaría como un mecanismo a través del cual la clase dominante consigue que no aparezcan como evidentes las contradicciones que la sostienen, al tiempo que obtiene también la aprobación de la clase dominada al valerse de un instrumento –el sistema político– capaz de convencer a los dominados de su neutralidad. (Delgado y Malet, 2007, p. 4)

Los autores revisados nos aportaron herramientas para comprender la importancia del espacio público en la vida urbana, no solo en términos de espacio abierto para el esparcimiento. En ese sentido, la Feria nos abre nuevas preguntas al respecto de los usos del espacio público. Con acento en la conflictividad (Delgado, 2014), abordamos el espacio público, simultáneamente en sus dimensiones físicas y abstractas (da Costa Gomes, 2012), en tanto escenario de encuentro y confrontación, siempre mediado por las desigualdades inmanentes del sistema capitalista en general y de la Ciudad de Córdoba en particular.

Apropiación del espacio en la Feria

La Isla de los Patos es un espacio verde bajo administración municipal (dimensión jurídica del espacio público), mas su dimensión abstracta no resultaba tan evidente (da Costa Gomes, 2012). El tiempo prolongado de permanencia en la Feria, que implicó el trabajo de campo (observaciones, charlas informales y entrevistas), así como lecturas de otras pesquisas desarrolladas allí, nos permitieron ir conociendo las prácticas socioespaciales que le daban vida (Carlos, 2014). A modo de ejemplo, en la imagen 2, puede observarse el proceso de traslado y montaje de un puesto, en este caso, valiéndose de un carro típico de supermercado, dos conservadoras para mantener la temperatura de los productos, una mesa y una sombrilla para resguardarse del sol. Es importante destacar que, rara vez, esta actividad se realizaba de manera individual, por el contrario, suponía acompañamiento y asistencia de familiares y amigos, tanto en el transporte y el armado como en la venta (Pilatti, 2020; 2021).

Nuestra permanencia en la Feria y las entrevistas realizadas, nos permitieron notar que se trataba de un mercado principalmente peruano, tanto por la oferta como por la concurrencia de migrantes de aquel país, en carácter de feriantes y visitantes. Presentamos algunos fragmentos del cuaderno de campo que sustentan esta idea:

Entrevistadora: *¿por qué cree que la Feria está acá y no por ejemplo en el centro?*

Miguel: *porque en este lugar se crearon esto [sic] mayormente los peruanos y por eso es que vienen todos los domingos. Solamente los domingos nomas vienen los peruanos acá, a comer, a saludarse* (Miguel, vendedor de productos empaquetados, comunicación personal, verano de 2020)

Entrevistadora: *¿vos vendías algo en la Feria?*

Karina: *no, yo nunca he vendido nada en la Feria. Yo cuando primera vez llegué acá a la Argentina y me enseñaron este lugar donde van mucho los peruanos. Yo quería saber dónde andaban los peruanos y era este lugar, pero yo cuando vine acá vi que vendían comida. Acá vendían, pues, era una zona solamente que venían a jugar los niños, hacer vóley, hacían cosas de deportes.* (Karina, visitante que acompaña a una vendedora de bebidas y postres, comunicación personal, verano de 2020)

Tanto Miguel como Karina, al igual que otros entrevistados, enunciaron la relación de esta feria con Perú. Asimismo, identificaron a la Feria como algo más que un mercado de comidas típicas de aquel país. Rescatamos algunos fragmentos surgidos en otras conversas³: *“por ahí veo peruanos que se han ido a otros barrios y este es un sitio de encuentro para compartir y comer”* (Lourdes, vendedora de postres, comunicación personal, verano de 2020); *‘Remarcó varias veces que esta feria es diferente a la de las Heras ya que es familiar, controlan que no haya robo ni personas alcoholizadas y tampoco hay venta de cosas usadas o robadas’* (conversación informal con Pablo, feriante en un puesto de recreación para niños, lo atiende junto a su esposa que es peruana, él es argentino, comunicación personal, verano de 2019); *‘Ella se llama Daniela, montan el puesto junto a su madre (peruana) y su padre (cordobés), aunque en ese momento ella estaba sola. Únicamente participan de esta feria. Ella considera que es una feria “más que todo para los niños, por los juegos y la comida”.* Explica que los padres suelen traer a sus hijos a jugar en la feria’ (Daniela, vendedora de productos empaquetados, comunicación personal, otoño de 2019).

Estas citas dan cuenta, no solo de la importancia de la Feria para la población peruana de Córdoba, sino también del carácter ‘familiar’ e infantil que perciben los feriantes. En sintonía, repetidas veces aparecen en el registro de las observaciones descripciones de grupos de diversas edades y géneros, realizando actividades también diversas: jugar, comer, bailar, correr, pasear mascotas, etc.



Imagen 2: traslado y montaje del puesto, otoño de 2019
Fuente: registro personal (2019)

3 Para distinguir las categorías nativas y las citas textuales surgidas de entrevistas, de los demás registros surgidos en el trabajo de campo, empleamos cursiva. Así, los fragmentos de observaciones aparecen entre comillas simples (...) mas no en cursiva.

Los domingos, tanto la Feria como la isla, eran frecuentadas por una pluralidad de actores, eran heterogéneas y diversas. Su uso no era excluyente por nacionalidad, aunque les peruanes eran quienes más las frecuentaban. Esa co-presencia, favorecía su configuración como espacio de encuentro y de confrontación de intereses, valores, historias, usos. Llegamos a conocer una multiplicidad de tensiones entre los feriantes, que emergían día a día y se iban resolviendo de distintos modos. En ese sentido, Burgos (2016) propone pensar el espacio público como una invitación y un desafío al ejercicio del disenso y del intercambio, que abre paso para la construcción de nuevas soluciones y compromisos. Cabe señalar que, al colocar el foco en la Feria, desestimamos otras tensiones que se suscitaban en este espacio público o que la misma dinámica ferial obturaba. Esto es una estrategia analítica, pausar otros procesos a fin de agudizar nuestro análisis del entramado que iban tejiendo los feriantes.

La convivencia, el encuentro y el trabajo ferial aunaban a los feriantes, quienes asistían, entre otras cosas, para percibir un ingreso económico. Sin embargo, hacia el interior de ese grupo también había desacuerdos: ¿quiénes podían participar?, ¿qué se podía vender?, ¿quién podía visitar la feria?, ¿cómo debía ser su vínculo con el Estado?, ¿quiénes conformaban la Junta Directiva? Estas cuestiones se expresaban de distintas formas y se iban negociando, sea en reuniones de la Junta Directiva, en asambleas de feriantes o en el quehacer cotidiano de las personas que habitaban la Feria. En ese sentido, Miranda Perez (2018), señala que una de las estrategias empleadas para resolver conflictos entre feriantes se refiere al “chisme”, pues permite expresar la disconformidad evitando la confrontación abierta, es decir, tensa las relaciones sin romperlas.

Este grupo heterogéneo tenía un espacio de trabajo común y muchas veces compartía experiencias migratorias de Perú. Además de clasificarse entre ellos por nacionalidad, ponían en juego otra serie de distinciones. Identificamos las siguientes: ‘madres solteras’, familias biparentales que atendían puestos con sus hijos, ancianos, gente que vivía en barrios aledaños a la Feria, gente que vivía fuera del anillo de circunvalación, migrantes que llevaban más años viviendo en Córdoba que en Perú y otros que recién habían llegado, personas que se sustentaban únicamente con la venta ambulante y otras que la complementaban con otros empleos (registrados o no), así como personas que participaban por razones religiosas (evangelizando o recaudando fondos para su iglesia). A esa diversidad de trayectorias se agregaban las de los feriantes que no eran peruanes y las de gran cantidad de visitantes (Pilatti, 2020). Todas estas personas confluían en la Feria.

Respecto de esa grupalidad, que a simple vista podría clasificarse como “migrantes peruanes”, fuimos descubriendo que estaba mediada por diversas asimetrías y diferencias, que los mismos feriantes nos fueron enunciando. Entendemos que, esa diversidad, suele ser conflictiva y puede ser motorizadora del cambio, arena para la emergencia de nuevas ideas, articulaciones y luchas. Aún más si tomamos en cuenta el encuentro con visitantes de otros barrios y nacionalidades, atravesados por otras desigualdades y diferencias.

En una ciudad (y sociedad) cada vez más fragmentada y segregada (Carlos, 2013; 2014), el encuentro con la diferencia es cada vez más inusual. De allí la importancia del espacio público para propiciar la convivencia, confrontación y conciliación de las diferentes partes que la habitan. En ese espacio puede cobrar visibilidad la heterogeneidad y el conflicto, ambas expresiones de la sociedad contemporánea.

En ese sentido, entendemos que esta feria, al aglutinar parte de la población peruana de Córdoba, no solo se posicionaba como un ‘sitio de encuentro’ (Pilatti, 2020), sino que también le daba visibilidad pública a ese colectivo. Abonaba así al reconocimiento político de la diversidad, de la heterogeneidad que, muchas veces velada, alberga nuestra ciudad.

En relación a esto último, Carlos (2014) explica que, la constante renovación urbana al servicio del capital financiero, regido por la lógica de la ganancia, impacta en los tiempos urbanos de la vida, en los modos y tiempos de uso de los espacios públicos. Esas transformaciones de la ciudad producen un “espacio amnésico”, vaciado de su historia y de las relaciones sociales que lo constituye y le dan sentido, y un “tiempo efímero”, subsumido bajo la lógica del capital y la valorización (Carlos, 2014, p. 146). “El uso como supuesto primero de la realización de la vida, se invierte bajo la lógica capitalista. La existencia de la propiedad privada destruye la ciudad limitando su acceso, promoviendo separaciones de usos y funciones, restringiendo la práctica socio-espacial” (Carlos, 2014, p. 150). La primacía de la propiedad privada, del valor de cambio y la mercantilización del espacio, arremeten contra la apropiación, que es el dominio relativo del uso, de los espacios improductivos, lúdicos y creativos.

Desde aquel enfoque, el espacio público, en tanto confluencia y expresión de la diversidad, responde más a la lógica del uso y de la apropiación, que a la de la propiedad privada y la dominación. Siguiendo a Carlos (2014, p. 135), entendemos “la apropiación como la característica esencial de la realización de la vida urbana”, es el uso del espacio para la reproducción de la vida y no solo para la producción económica supeditada a los intereses de quienes detentan el capital.

Entre lo productivo y lo reproductivo

En el caso de esta feria, el uso del espacio suponía una articulación entre la reproducción social y la producción económica que, siguiendo a Montenegro (2011) y Silveira (2016; 2018), entendemos que se inscribe en el circuito inferior de la economía urbana. Circuito caracterizado por la preponderancia de la fuerza de trabajo, la escasez de capital, la oferta de bienes y servicios de reducido valor agregado, la presencia de sectores empobrecidos (encuentran allí la posibilidad de producir y consumir) (Silveira, 2016; 2018).

En la Feria, los bajos precios tornaban menos excluyente a este mercado, en comparación con otros de la misma ciudad; también, la flexibilidad y la confianza de los feriantes contribuían. Por tratarse de un espacio jurídicamente público, isonómico, de acceso libre, hay quienes asistían sin realizar intervención alguna en dicho circuito, no compraban ni vendían nada (por la razón que sea). De esta forma, posicionada como un mercado de/para pobres, regida por criterios distintos a los del circuito superior, ponía en evidencia la fragmentación y segregación urbana. No obstante, como espacio de acceso libre, favorecía la convivencia de la ciudadanía al margen de su posición económica.

Ahora bien, es usual pensar lo público y lo privado como dos polos opuestos. Desde ese enfoque, lo comercial, en tanto búsqueda de lucro individual, posicionaría a la Feria en el universo de lo privado. Sin embargo, son varios los autores que advierten el surgimiento de nuevas urbanidades que redefinen las relaciones entre lo público y lo privado y demandan, por lo tanto, nuevas herramientas para pensar el espacio público (Gago, 2014; da Costa Gomes, 2012). En esa línea, consideramos que la actividad lucrativa se enlazaba con otras que la excedían, tornando difuso el límite entre la esfera pública y la privada.

En relación a eso, Busso (2011) sostiene que, en las ferias, el trabajo individual, del ámbito privado, se transforma en trabajo social, público y en cierta forma dependiente del colectivo, más aún cuando cuentan con el apoyo de familiares y amigos. O sea, aquella división entre el tiempo productivo y reproductivo, del ocio y la familia, se desdibuja. Al respecto, Quiroga y Gago (2018, p. 308) explican que “lo que antes era considerado doméstico, privado y minoritario pasa ahora a ocupar el centro de la escena pública, cuestionando así la propia distinción entre público y privado”. ¿Acaso podemos decir que el

trabajo de les feriantes comenzaba y terminaba en la Feria?, ¿acaso esta se configuraba como cualquier otro mercado guiado por la lógica del capital?

Entendemos que esta feria se presentaba para les feriantes como una oportunidad de trabajo para complementar los bajos ingresos y, en tal sentido, garantizar su reproducción. Este trabajo, inserto en el circuito inferior, no generaba grandes excedentes, en tanto que la producción capitalista procura siempre mantenerse en movimiento gracias al incremento continuo del lucro. Se configuraba como un espacio para la reproducción de la vida, donde no regía exclusivamente la lógica de la capitalización. Tenía lugar la lógica de la ganancia para el sostenimiento de la vida.

Quiroga y Gago indican que “las organizaciones sociales y los movimientos amplían el espacio urbano disputando su definición a la vez que su lucha es también por las condiciones de reproducción como requisito de la propia condición urbana” (2018, p. 319). Van tejiendo “estrategias de sobrevivencia” que aportan otras formas de hacer la ciudad, fortaleciendo los procesos colectivos de socialización de lo reproductivo y la construcción de bienes comunes urbanos. Estos últimos suponen “la creación de espacios, tiempos e infraestructuras en las ciudades capaces de resolver necesidades y producir bienestar colectivo sin una mediación necesaria y exclusiva del mercado y del Estado” (Quiroga y Gago, 2018, p. 308). “En particular, los bienes comunes son una posibilidad de romper el enclaustramiento de las condiciones de reproducción como un problema de lo privado y en particular de las mujeres, para politizarlo y llevarlo al espacio de lo colectivo” (Quiroga y Gago, 2018, p. 223). Desde esta perspectiva, cabría preguntarnos por la preeminencia de mujeres feriantes. Entendemos que, no se asociaba únicamente a su inserción precarizada en el mercado laboral (solían desempeñarse como empleadas domésticas durante la semana, muchas veces al margen de las normativas laborales oficiales), sino también, por la expansión de la racionalidad doméstica que propicia la construcción colectiva de lo común (Quiroga y Gago, 2018). En ese marco,

La perspectiva de lo común surge como un modo de leer la emergencia de un contrapoder popular que se opone a la desposesión, a la vez que crea circuitos de producción y reproducción que organizan la ciudad como espacio de bienestar más allá de su definición estatal y mercadocéntrica. (Quiroga y Gago, 2018, p. 326)

Ese planteamiento se conecta con la idea de “derecho a la ciudad” que enarbola Lefebvre (2017, p. 158). “El derecho a la obra (a la actividad participativa) y el derecho a la apropiación (muy diferente del derecho a la propiedad) están imbricados en el derecho a la ciudad” (Lefebvre, 2017, p. 158). Así, pensamos los usos que se conjugaban en la Feria como formas de habitar (distinto al hábitat), de reinventar aquel espacio, de apropiárselo. Dicho espacio público propiciaba el desarrollo de la Feria condensando formas de usar el espacio que no se adecuaban a las lógicas hegemónicas del capital. Al proponer otras relaciones, visibilizaba distintos modos de hacer la ciudad, de habitar los espacios, de articular las tareas de producción y reproducción. Apropiarse cada domingo de la Isla de los Patos, creando colectivamente un lugar de encuentro, un bien común, era una forma de resistir a la lógica de la acumulación de la propiedad privada.

Reflexiones

A modo de cierre, presentamos algunas reflexiones provisionarias en torno a “bienes comunes” y “derecho a la ciudad” (Quiroga y Gago, 2018; Harvey, 2013) que han surgido en este proceso investigativo. Seguimos preguntándonos por los procesos del espacio público y por las dinámicas de la Feria, que trascienden la lógica comercial.

Los bienes comunes, siguiendo a Quiroga y Gago (2018), suponen la creación de espacios, tiempos e infraestructuras que puedan resolver las necesidades de las ciudadanías y producir bienestar colectivo, prescindiendo de la mediación del Estado y del capital. Siendo construidos y defendidos colectivamente, se posicionan como una forma de resistencia al poder capitalista, pues establecen otros modos de configurar el espacio. Implican una búsqueda de vías para organizar la producción, distribución, intercambio y consumo, atendiendo a las necesidades y aspiraciones humanas. Estos bienes pueden ser producidos, protegidos y utilizados para el beneficio social (Harvey, 2013).

Harvey plantea que deben considerarse “como una relación social inestable y maleable entre cierto grupo social autodefinido y los aspectos de su entorno social y/o físico, existente o por ser creado, considerado sustancial para su vida y pervivencia” (Harvey, 2013, p. 116). En este punto, es importante distinguir espacios y bienes públicos de bienes comunes. Los primeros, se asemejan a la dimensión física del espacio público, vinculada al urbanismo y la planificación, que propone da Costa Gomes (2012). Estos, contribuyen poderosamente a las cualidades del bien común, mas no lo definen, pues su creación se asocia a la acción política de los ciudadanos (Harvey, 2013), a su apropiación de ese espacio.

Entendemos que la Feria, situada en un espacio verde municipal, se nutría de los espacios y bienes públicos para desarrollar algo diferente, que los excede. Así, la Isla, con sus pérgolas, canteros, puentes, barandas, senderos, iluminación, vigilancia policial, vía de acceso vehicular, recolección de residuos, entre otros bienes públicos; favorecía el montaje de la Feria como espacio comercial y de socialización de una porción de la ciudadanía cordobesa. Ciertamente, esas materialidades, propiciaban la configuración de este mercado en tanto lugar de encuentro y de reproducción de la vida, entre otras cosas por la disponibilidad de espacio para montar los puestos, para la recreación y el esparcimiento, por su accesibilidad (ubicada en una avenida, próxima al centro y a varias líneas de transporte público), por su acceso libre, por el bajo costo de mantenimiento y por la informalidad. La isla (bien y espacio público) favorecía el desarrollo de la Feria, mas no eran equiparables. De allí que esta última, solo acontecía los días domingos por la tarde.

Al respecto, les entrevistades fueron contundentes: la Feria es dominical. Para el colectivo que allí trabajaba y acostumbra visitarla, la Isla de los Patos únicamente se constituía como un *lugar de encuentro* aquel día; cuando se montaban los puestos y la concurrencia de aquella población era mucho mayor que durante otros días de la semana. Es decir, la categoría nativa *lugar de encuentro* no hacía referencia al espacio verde municipal, sino todas las relaciones que se conjugaban en este. No era un mero mercado de productos, sino un espacio donde, colectivamente, se desplegaban estrategias para la reproducción de la vida (Pilatti, 2020). De allí que consideremos la Feria como un bien común y la isla como bien y espacio público en su sentido físico (da Costa Gomes, 2012).

Esta consideración, también se sustenta en el reconocimiento de las acciones políticas orientadas a protegerla y mejorarla. Nos referimos, principalmente, a les feriantes, aunque algunos visitantes también se involucraban. De distintos modos se organizaban para garantizar la reproducción de este espacio comercial y de socialización. Unes reclamando la falta de infraestructura apropiada para las actividades que allí se realizan, otros procurando resolver esas carencias sin apoyo estatal. Unes imaginaban una feria de gastronomía internacional como atractivo turístico, en tanto, otros, se oponían a la incorporación de nuevos puestos. Aun con discrepancias y dificultades para conformar la Junta Directiva, todes velaban por la organización, limpieza y seguridad, realizando asambleas de feriantes, aportando económicamente al servicio de limpieza y alertándose entre ellos ante

sospechas (Pilatti, 2020). Con esto no queremos significar que se tratara de un espacio armonioso, de coexistencia pacífica y de puros acuerdos (Delgado y Malet, 2007). Por el contrario, tanto en las asambleas, como en el desarrollo cotidiano de la Feria, aparecían constantemente tensiones, desacuerdos, confrontaciones. A veces coyunturales y prácticamente efímeras, otras veces diferencias transversales, que abarcaban a varios feriantes y se iban expresando en distintos momentos.

Durante nuestra estancia, y antes también, hubo quienes se encargaron de gestionar mejoras edilicias (suministro de bienes públicos) como alumbrado público, cestos de basura, baños, etc. También hubo quienes procuraban tramitar la personería jurídica de la Feria como una estrategia para protegerla y disputar mejores condiciones. Todo esto, y lo anterior también, da cuenta de un uso intensivo del espacio público, que era colectivo, heterogéneo, dinámico, contradictorio y rompía con la lógica hegemónica de producción del espacio urbano regido por la alianza del capital inmobiliario y el Estado. En relación a eso, Harvey plantea:

La lucha por apropiarse de los espacios y bienes públicos en la ciudad para un objetivo común sigue en marcha; pero a fin de alcanzarlo con frecuencia es vital proteger el flujo de bienes públicos que subyacen bajo las cualidades de los comunes. A medida que la política neoliberal reduce la financiación de bienes públicos, también mengua el bien común disponible, obligando a los grupos sociales a buscar otras vías para mantener cada bien común. (Harvey, 2013, p. 116)

Con esto, pretendemos remarcar la importancia del suministro de bienes y espacios públicos, así como la relevancia de las relaciones que allí se entablan. La apropiación de esos espacios hace posible la creación de bienes comunes, pues “las cualidades humanas de la ciudad surgen de nuestras prácticas en sus diversos espacios” (Harvey, 2013, p. 115) y no de la mera planificación.

Ahora bien, esas cualidades humanas también son atractivas para el capital. Harvey advierte que “cuanto mejores son las cualidades comunes que crea un grupo social, más probable es que se vea asaltado y caiga bajo el ímpetu de intereses privados sedientos de beneficio” (Harvey, 2013, p. 123). Así, la Feria que, en tanto parte del circuito inferior de la economía, se presentaba como una posibilidad de trabajo y un mercado accesible para sectores de bajos ingresos, podría ser cooptada por sectores más acaudalados que practiquen otras formas de gestionar la producción y comercialización.

Hipotéticamente, podría instalarse un *food-truck*, adecuado a las normativas municipales, que con mayor respaldo económico lograra ofertar productos a menores precios hasta desplazar los puestos anteriores. Las características de este puesto atraería a otros consumidores y expulsaría a los de bajos ingresos. Además, el Estado (en asociación con el capital privado) podría intervenir excluyendo los puestos que incumplan las ordenanzas municipales para favorecer la renovación de la Feria. De este modo, se aprovecharía su referencia como mercado gastronómico peruano, para montar un nuevo mercado, ya no orientado a sectores de bajos ingresos ni atento por el “buen trato” (Miranda Perez, 2018). Así, feriantes y visitantes serían despojados de sus puestos de trabajo, de su mercado de ‘comidas típicas’ y de su ‘sitio de encuentro para compartir y comer’ (Pilatti, 2020).

Con esa situación hipotética, pretendemos ejemplificar una de las amenazas que afrontaba la Feria: ser expropiada para el desarrollo capitalista, en tanto bien común. En ese sentido, entendemos que “la lucha por el derecho a la ciudad se enfrenta a los poderes del capital que se nutre despiadadamente de las rentas derivadas de la vida en común que otros han producido” (Harvey, 2013, p. 123).

También, identificamos otra amenaza: proyectos de empresas desarrollistas en coalición con el Estado que afectaron de diferentes modos a la isla (Farías y Tallarico, 2013;

Miranda Perez, 2018). Desde comienzos de este siglo, el enlace entre el Estado y el capital inmobiliario, viene modificando la morfología y población de Alberdi (Capdevielle, 2014; Farías y Tallarico, 2014); no obstante, la Feria persistía. Muchas personas que, en algún momento vivieron en barrios próximos a la isla, durante nuestro trabajo de campo, nos comentaron que residían en barrios más alejados del centro y aun así continuaban asistiendo los domingos (Pilatti, 2020). En ese marco, entendemos montar la Feria todas las semanas y organizar eventos allí como una forma de resistir, de proponer y practicar otros usos del espacio público que incluyen distintos actores y formas de producir (articulando lógicas productivas con otras de corte reproductivo), otras formas de apropiarse de la isla y de producir un bien común.

El crecimiento urbano dirigido por intereses capitalistas no es una entelequia, ni una categoría abstracta; tampoco es un tema, ni es un asunto teórico. Ahí está, uno lo puede ver. Cuando tú hablas, por ejemplo, de la presencia de personas que proceden de otros lugares y que se caracterizan por ser más pobres y no poder disimularlo, la escena está ahí. (...) Así pues, te pongas lo que te pongas y hagas lo que hagas no vas a poder evitar las contradicciones, las fragmentaciones, los fracasos, las luchas; están ahí porque ahí está todo. Por mucho que lo quieras esconder o disimular, los aspectos inconvenientes que te marcan en relación con la imagen que quieres dar de una ciudad, al final, más tarde o más temprano, aparecerán. Son la materia prima de la que está hecha, no sé, el dolor y la lucha. Y si no los ves no es que no estén, porque seguro que no han conseguido acabar con ellos por decreto, ni mucho menos con normativas cívicas. (Delgado, como se citó en Hernández Espinosa, 2013, pp. 286-287)

Así, la isla, que no escapaba a los intereses capitalistas descritos por Delgado, cuando acogía a la Feria, ponía en evidencia la presencia peruana, que resistía el avance inmobiliario dispersándose en otros barrios y trasladando, en distintos medios, sus puestos. Puntualmente las feriantes, marcadas por ser mujeres y migrantes, eran quienes impulsaban este mercado, trastocando la lógica de lo productivo y lo improductivo, lo público y lo privado. Es esta puesta en escena, lo que tantas veces el capital y los gobiernos procuran ocultar, lo que nos motiva a estudiar la Feria.

Referencias

- Achilli, E. (2005). *Investigar en antropología social: los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Editorial Laborde Libros.
- Busso, M. (2011). Las ferias comerciales: también un espacio de trabajo y socialización. Aportes para su estudio. *Trabajo y Sociedad*, XV(16). <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/16%20BUSSO%20Ferias%20Comerciales.pdf>
- Burgos, R. (2016). Direito à cidade: utopia possível a partir do uso. *XIV Coloquio Internacional de Geocrítica: Las utopías y la construcción de la sociedad del futuro*. <http://www.ub.edu/geocrit/xiv-coloquio/RosalinaBurgos.pdf>
- Capdevielle, J. (2014). Estrategias habitacionales de resistencia: La lucha de la multisectorial "Defendamos Alberdi" En la ciudad de Córdoba, Argentina. *6to Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo*. <https://doi.org/10.5821/siiu.6045>
- Carlos, A. F. (2013). A prática espacial urbana como segregação e "o direito à cidade" como horizonte utópico. En P. de Almeida Vasconcelos (Comp.), *A Cidade Contemporânea: Segregação Espacial* (pp. 95-110). São Paulo: Editorial Contexto.
- Carlos, A. F. (2014). La producción contradictoria del espacio urbano y las luchas por derechos. *Revista Cidades*, 11(19), 130-163. <https://periodicos.uffs.edu.br/index.php/cidades/article/view/11972>
- da Costa Gomes, P. (2012). Espaços públicos: um modo de ser do espaço, um modo de ser

- no Espaço. En I. Castro, P. Gomes y R. Corrêa (Orgs.), *Olhares Geográficos: modos de ver e viver o espaço* (pp. 19-41). Rio de Janeiro: Bertrand.
- Delgado, M. y Malet, D. (2007). El espacio público como ideología. *Jornadas Marx siglo XXI*. Universidad de la Rioja, Logroño.
- Delgado, M. (2014). El Fetichismo del Espacio Público. *Revista Cidades*, 11(19), 46-79. <https://periodicos.ufrs.edu.br/index.php/cidades/article/view/11970>
- Farías, V. M. y Tallarico, M. (2014). *La Isla de los Patos: "Un lugar que lo hemos tomado como nuestro"*. (Tesina de Grado). Escuela de Trabajo Social. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba]
- Fernández Álvarez, M. I. (2020). Para una afirmación etnográfica de la noción de clase social: reflexiones a partir de un estudio con trabajadores de la "economía popular" en Argentina. En H. M. Palermo y M. L. Capogrossi (Dirs.), *Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo* (1a ed.). CLACSO; CEIL; CONICET; Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura-CIECS. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201117071349/Tratado-latinoamericano.pdf>
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal: Economías barrocas y pragmática popular*. Tinta Limón Ediciones. <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2018/01/La-razon-neoliberal.pdf>
- Harvey, D. (2013). *Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Salamanca: Editorial Akal.
- Hernández Espinosa, R. (2013). El espacio urbano y el trabajo de lo social sobre sí mismo, entrevista con Manuel Delgado Ruiz. *Sociológica (México)*, 28(80), 281-290. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732013000300010
- Lefebvre, H. (2017). *El Derecho a la Ciudad*. Barcelona: Editorial Península.
- Miranda Perez, J. M. (2018). *Junto, tupido y abundante: Economías feriantes y (contra)organización política*. Argentina: Antropofagia. <https://pep.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/94/2018/11/JoseMirandaPerez-JuntoTupidoyAbundante.pdf>
- Montenegro Regitz, M. (2012). A teoria dos circuitos da economia urbana de Milton Santos: De seu surgimento à sua atualização. *Revista Geográfica Venezuelana*, 53(1), 147-164. <https://www.redalyc.org/pdf/3477/347730388009.pdf>
- Ordenanza Municipal 6.658 de 1978 (1978, 8 de marzo). Intendencia de la Ciudad de Córdoba. <https://leyesadmin.justiciacordoba.gob.ar/deposito/DECRETOS%20MUNICIPALES/1552-80.pdf>
- Pilatti, C. (2020). *La Feria de los Patos de la Ciudad de Córdoba. Economía urbana y apropiación del espacio público, 2018-2020*. Trabajo Final de Licenciatura en Geografía. Universidad Nacional de Córdoba.
- Pilatti, C. (2021). Feria de los patos: El trabajo de las mujeres. *Geograficando*, 17(2). <https://doi.org/10.24215/2346898Xe103>
- Quiroga Díaz, N. y Gago, V. (2018). Los comunes en la reinención de la ciudad. Una mirada feminista de la economía urbana. En J. L. Coraggio y R. Muñoz (Dirs.), *Economía de las ciudades de América Latina hoy. Vol. I: Enfoques multidisciplinares* (pp. 307-330). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. <https://repositorio.ungs.edu.ar/bitstream/handle/UNGS/428/9789876303965-completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Santos, M. (1977). Desenvolvimento econômico e Urbanização em Países subdesenvolvidos: os dois sistemas de fluxo da economia urbana e suas implicações espaciais. *Boletim Paulista de Geografia*, 53, 35-59.

- Silveira, M. L. (2016). Constitución de los circuitos de la economía urbana en la globalización. *Revista Universitaria de Geografía*, 25(2), 79-102. <http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/pdf/reuge/v25n2/v25n2a04.pdf>
- Silveira, M. L. (2018). Economía política y orden espacial: circuitos de la economía urbana. En J. L. Coraggio y R. Muñoz (Dirs.), *Economía de las ciudades de América Latina hoy. Vol. I: Enfoques multidisciplinares* (pp. 213-250). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. <https://repositorio.ungs.edu.ar/bitstream/handle/UNGS/428/9789876303965-completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Camila Pilatti es Licenciada en Geografía y docente de Geografía de nivel medio. Becaria doctoral del CONICET para el proyecto “*Las mujeres en la urdimbre de los intercambios: estudio etnográfico en ferias urbanas de Córdoba (2021-2025)*”. Ex becaria en “iniciación a la investigación” de SECyT, en el marco del equipo de Antropología en Contextos Urbanos del CIFFyH “*Vivir en ciudades: procesos sociales urbanos y estrategias habitacionales en tiempo neoliberales. Córdoba en el siglo XXI*”. Ayudante-alumna de la Cátedra Antropología en Contextos Urbanos de la Lic. en Antropología. Miembro del Programa de “*Estudios Latinoamericanos en Antropología del Trabajo*” del CIECS y del proyecto ImpaCT.AR “*Estudio interdisciplinario de la economía popular en la provincia de Córdoba: generación de conocimiento y herramientas de intervención orientadas al ámbito público*”. Participante en el PISAC “*La venta ambulante frente a los efectos de la pandemia COVID-19: contribuciones al diseño de políticas públicas incorporando la perspectiva de las y los trabajadores*”. Adscripta del Programa de extensión “*Economías, trabajo y prácticas asociativas*” de la FCS. Miembro del colectivo editorial de la Revista Etcétera del Área de Ciencias Sociales del CIFFyH. Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Córdoba (CIES-CONICET/UNC). Av. Valparaiso s/n, Ciudad Universitaria, Córdoba, Argentina, camila.pilatti@mi.unc.edu.ar, ORCID <https://orcid.org/0000-0002-1752-2281>